



El mundo intelectual, técnica grafito sobre el papel, de Ernesto Ríos Rocha

FUNDACIÓN DR. ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ A.C.,
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA, INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA,
H. AYUNTAMIENTOS DE MOCORITO PUEBLO MÁGICO, SALVADOR ALVARADO Y ANGOSTURA.

CONVOCAN A ESCRITORES AL:

PREMIO NACIONAL

**DR. ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ
DE POESÍA Y CUENTO 2025**

**EDICIÓN
XXI**

PREMIO ÚNICO POR GÉNERO \$50.000.00 EDICIÓN Y DIPLOMA

- BASES -

- 1.- El concurso queda abierto a partir del día 23 de octubre de 2024 y cierra el 23 de marzo de 2025. Los trabajos recibidos después del cierre, se respetará la fecha del matasello.
- 2.- Podrán participar escritores y poetas con nacionalidad mexicana residentes en el país.
- 3.- Participarán los géneros de Poesía y Cuento escritos en español:
 - a.- Poesía: poemario con un máximo de 30 cuartillas, tema libre, con unidad literaria.
 - b.- Cuento: trabajo, tema libre con extensión de 10 a 15 cuartillas.
 - c.- Ambos géneros deberán ser inéditos y no estar participando en otros concursos.
- 4.- Los trabajos se enviarán a Premio Nacional Dr. Enrique Peña Gutiérrez, a: Blvd. Alfonso G. Calderón 2193 A int. 503-B, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa. C.P. 80020, ó a San Anselmo 37 la Primavera Culiacán Sinaloa C.P.80199.
- 5.- Deberán enviar cuatro juegos impresos de sus trabajos, escritos en computadora a 12 puntos, letra tipo arial, interlineado 1.5 en papel tamaño carta por una cara. Todos deberán traer USB con el contenido en Word.
- 6.- Los concursantes firmarán sus trabajos y plica con el mismo seudónimo.

- 7.- Las plicas de identificación deberán contener los siguiente datos personales: copia de INE, curriculum vitae y fotografía; mismas que se entregan al Dr. Rubén Elías Gil Leyva Morales, Notario Público domiciliado en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa. El Notario sólo abrirá las que el jurado calificador señale y destruirá las restantes.
- 8.- El jurado calificador será designado por el Consejo Directivo de la Fundación.
- 9.- Una vez emitido el fallo, se dará a conocer a más tardar el 23 de abril de 2025, notificando de inmediato a los ganadores, publicándose en la prensa estatal, redes sociales, portal de la Fundación, instituciones y ayuntamientos convocantes.
- 10.- Los ganadores se hacen acreedores a un premio económico de 50 mil pesos moneda nacional por género, publicación de las obras ganadoras, reservándose los derechos de la primera edición y reconocimiento.
- 11.- La Fundación cubrirá los gastos de traslado y estancia de los ganadores en la Ciudad de Mocorito, Pueblo Mágico, en donde se llevará a cabo el acto de premiación el 22 de mayo de 2025; esto de acuerdo a las condiciones que prevalezcan en el Estado, pudiendo existir la posibilidad de realizar entrega via online.
- 12.- No se regresarán los trabajos que no resulten premiados.
- 13.- No podrán participar quienes hayan obtenido este Premio en anteriores ediciones, ni miembros de la Fundación o familiares.
- 14.- Cualquier caso no considerado en las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la Fundación.

(667)2.13.01.27 (667)1.17.02.36

fepg22@hotmail.com

DR. ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ "DESDE MI PEQUEÑO MUNDO"

MOCORITO SINALOA, 23 DE OCTUBRE DE 2024

